

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-0014
SALTA, 07 de febrero de 2019
EXPEDIENTE N° 10.115/2017

VISTO:

La Res. DNAT-2017-803 – que refiere a la toma de posesión del alumno Miguel Ángel Garzón – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Matemática II" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad a partir del 01 de junio de 2017 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de designación y dado que el nuevo alumno (Alejandro M. Cruz) ya ha sido designado– corresponde considerar la finalización de funciones del alumno Garzón.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 04 de diciembre de 2018 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: Dar por finalizadas las funciones interinas del alumno Miguel Ángel Garzón – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura Matemática II de la Escuela de Agronomía – a partir del 01 de junio de 2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas del Sr. **MIGUEL ÁNGEL GARZÓN** – DNI N° 38.656.541 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "Matemática II" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 01 de junio de 2018, por corresponder y por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes del Sr. Garzón.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Garzón, cátedra, Profesor responsable, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales